



Eliminen la línea 3, pero repiensen la gobernanza

La línea 3 ha estado históricamente asociada a los liderazgos de los sectores empresarial y obrero, como una reminiscencia de la operación del Infonavit previo a la reforma de 1992. No está mal que se transparente, incluso, se cancele como mecanismo, pero no debe ser utilizada como ariete en contra del tripartismo, pues, incluso la presidenta **Claudia Sheinbaum**, tiene la posibilidad de exigirle al sector obrero y al patronal transparencia en la asignación de créditos ligados a las líneas uno, dos y tres del Infonavit.

Si es importante que se termine la posibilidad de asignación de la llamada línea 3, y que todos los trabajadores, sin amiguismos, tengan acceso al crédito a la vivienda por su antigüedad y aportación.

Es el mismo caso con el Registro Único de Vivienda (RUV), que nació para tener un registro de la vivienda nueva y usada y trazar las políticas de financiamiento más adecuadas. Desparecerlo no abona a la transparencia, por el contrario, debiera estar ligado, además, a la modernización y digitalización de todos los registros públicos de la propiedad.

Que se audite y modifique, pero que no que desaparezca el RUV, porque cada vez que lo han desaparecido, las burocracias hacen de las suyas.

La pregunta de fondo es ¿qué tipo de instrumento quiere el Estado mexicano para garantizar, como dice la Constitución, el acceso a la vivienda de los trabajadores de México?

Los trabajadores ya tienen el instrumento y es el Infonavit, pero ¿se vale romper el equilibrio de gobernanza para garantizar el derecho? o ¿es indispensable reforzar la trazabilidad de los fondos?

Si lo que se quiere es un Instrumento Político de Vivienda, es natural que se proponga la ruptura del equilibrio tripartita en los hechos, acusando corrupción y vicios del pasado y persistentes. Sólo que pasaron seis años de la administración

bajo la 4T. Un punto de negociación debiera incluir que las representaciones obreras cupulares dejen las sillas y existan acuerdos de rotación, pero eso pasa también por una revisión de la Ley de Cámaras, que no está lejos si considera que el poder de voto disciplinado llegó para ejercerse.

La otra opción tiene que ver con la palabra “tripartismo equitativo”, tres partes, ninguna disminuida, de manera que el instituto y su gobierno resistan la tentación de centralizar las decisiones en una de las partes. Esta fórmula ha permitido que el Infonavit haya sobrevivido con salud financiera a administraciones de todos los colores y que, a diferencia de muchas otras, se consolidara una gobernanza y un equipo profesional a la altura de las mejores instituciones financieras e hipotecarias en el mundo.

La propuesta en el Congreso implica, sin duda, la muerte del tripartismo real, para reducir la figura a una subrepresentación testimonial en los órganos de gobierno, pero ¿le conviene al gobierno mexicano para cumplir la meta de vivienda trazada? Ésa es la discusión de fondo.

En cuanto a los alcances de la Auditoría Superior de la Federación, ésta ha existido desde tiempo atrás y la resolución de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en noviembre de 2020 determinó que los recursos que administra el instituto son públicos, imprescriptibles, de los trabajadores, pero no del gobierno y sí pueden ser auditable por parte de la ASF.

El resto de las discusiones sobre el alcance de esas auditorías y de la naturaleza privada de los recursos, al no ser parte del Presupuesto de Egresos de la Federación es, a estas alturas, irrelevante. La ASF ha entrado y entrará al Infonavit, y la Corte ya se pronunció al respecto.



DE FONDOS A FONDO

#CDMX... El viernes, **Juan Pablo de Botton**, secretario de Administración y Finanzas de la CDMX, presentará el presupuesto de la Ciudad de México ante la Junta de Coordinación Política. Posteriormente, y ante las comisiones unidas de Presupuesto y Hacienda, harán lo propio el subsecretario de Egresos (**Jorge Esquinca**) y el tesorero (**Gerardo Gutiérrez**). Será un presupuesto equilibrado y con foco en los proyectos prioritarios de la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**.

#Vacaciones de Fin de Año... Felices fiestas para usted, amigo lector. Le deseo un año próspero y con salud y bienestar para usted y los suyos. Tomaré vacaciones gracias a la generosidad de los directivos y editores de esta, mi casa editorial y Dios mediante, nos leemos el 7 de enero de 2025.